

ACTA DE LA REUNION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS EXPRES BUENAFE S.A. TRICIEFFE CORRESPONDIENTE AL 30 DE AGOSTO DE 2019.

En la ciudad de Buena Fe, en las oficinas de la compañía DE TRANSPORTES TRICIMOTOS EXPRES BUENAFE S.A. TRICIEFFE, situada en la oficina de la Cooperativa de Vivienda 19 de Octubre en Liquidación el día de hoy viernes, 30 de agosto de 2019, a partir de las 3:00 PM, se encuentran reunidos los señores: Alvarado Peñafiel José Teobaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Arboleda Cedeño Juan Carlos, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social;; Avecillas Cedeño Javier Enrique, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Bonilla Marcillo Edinson Leonel, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Caiza Hallo Paulo César, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Cárdenas Córdova Ana Elizabeth, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Cobos Aveiga José Daniel, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Dicado Mosquera Fernando Jaime, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Farías Molina Oscar Alberto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Galarza Calderón David Pascual, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Guanoluisa Soliz Jorge Luis, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Looz Buste José Santiago, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Looz Mora Edison Emilio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Maigua Taipe Manuel Mesías, por sus propios derechos y poseedor del 2.6316 % del capital social; Matamoros Vargas Nicolás Gabriel, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Moreira Vera Edwin Italo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Mendieta Javier Rolando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Quiroz José Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Olvera Coronel Jacinto Bladimir, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Pérez Cobo Pablo Javier, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Plúas Ocampo Yuri Elizabeth, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ponce Mendoza Carmen Rosario, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ponce Mendoza Mónica Asunción, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quilligana Cashabamba Wilman Aniceto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quintero Rosado Andrés Gustavo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Quijije José Sebastián, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Vargas Jessica Mariuxi, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Rivas Rojas Ángel Rafael, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Rivera Montoya Doris Juliana, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Terán González

Pedro Teófilo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6316 % del capital social; Velasco Simbaña Rosario Lisbeth, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vera Holguín Rosario de Lourdes, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Villacrez Pérez Oscar Ismael , por sus propios derechos y poseedor del 2.6316 % del capital social; Vines Patrón Enma Lorena, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; y Zambrano Cherne Carlos Iván, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social;

Actúa en calidad de Presidente el señor José Teobaldo Alvarado Peñafiel, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señorita Jessenia del Rocío Saltos Chiquito.

El señor Presidente pide a la señorita secretaria que verifique el quorum y ésta le informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los socios presentes constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2017
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2017.
4. Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2017.
5. Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2017 el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2017, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2017.
6. Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
7. Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2018.

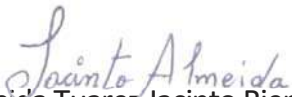
La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el CPA Pedro Dionisio Prieto Benavides, correspondiente al año 2017, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
2. Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía Manuel Maigua Taipe correspondiente al año 2017, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.
3. Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía al año 2017.

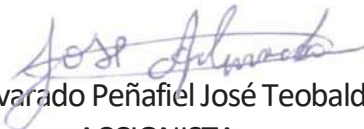
4. Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual deciden en forma unánime aprobarlos.
5. Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2017, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2017; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2017, también deciden aprobarlos de forma unánime.
6. Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que debido que hubo mínima utilidad en este año y como en ocasiones anteriores por unanimidad resuelven no distribuir las utilidades y lo que sí se deberá pagar, será el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la Renta.
7. Dentro ya del séptimo punto del orden del día, los señores accionistas deciden nombrar como Comisario de la compañía a la CPA Pedro Dionisio Prieto Benavides, para el siguiente año 2018.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 4:30 pm, del día viernes 30 de agosto de 2019.

Firman todos los presentes.



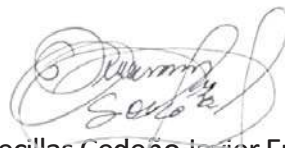
Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido
ACCIONISTA



Alvarado Peñafiel José Teobaldo
ACCIONISTA



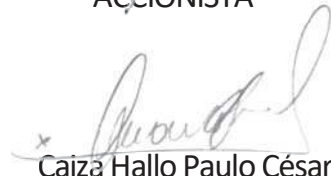
Arboleda Cedeño Juan Carlos
ACCIONISTA



Avecillas Cedeño Javier Enrique
ACCIONISTA



Bonilla Marcillo Edinson Leonel
ACCIONISTA



Caiza Hallo Paulo César
ACCIONISTA



Cárdenas Córdova Ana Elizabeth
ACCIONISTA



Cobos Aveiga José Daniel
ACCIONISTA

Dicado Mosquera Fernando Jaime

ACCIONISTA

Farías Molina Oscar Alberto

ACCIONISTA

Galarza Calderón David Pascual

ACCIONISTA

Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio

ACCIONISTA

Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo

ACCIONISTA

Guanoluiza Solíz Jorge Luis

ACCIONISTA

Loo Buste José Santiago

ACCIONISTA

Loo Mora Edison Emilio

ACCION

Maigua Taípe Manuel Mesías

ACCIONISTA

Matamoros Vargas Nicolás Gabriel

ACCIONISTA

Moreira Vera Edwin Ítalo

ACCIONISTA

Muñoz Mendieta Javier Rolando

ACCIONISTA

Muñoz Quiroz José Bienvenido

ACCIONISTA

Olvera Coronel Jacinto Bladimir

ACCIONISTA

Perez Cobo Pablo Javier

ACCIONISTA

Plúas Ocampo Yuri Elizabeth

ACCIONISTA

Ponce Mendoza Carmen Rosario

ACCIONISTA

Ponce Mendoza Mónica Asunción

ACCIONISTA

Quilligana Cashabamba Wilman Aniceto
ACCIONISTA

Quintero Rosado Andrés Gustavo
ACCIONISTA

Ríos Quijije José Sebastián
ACCIONISTA

Ríos Vargas Jessica Mariuxi
ACCIONISTA

Rivas Rojas Ángel Rafael
ACCIONISTA

Rivera Montoya Doris Juliana
ACCIONISTA

Terán González Pedro Teófilo
ACCIONISTA

Velasco Simbaña Rosario Lisbeth
ACCIONISTA

Vera Holguín Rosario de Lourdes
ACCIONISTA

Villacrez Pérez Oscar Ismael
ACCIONISTA

Vinces Patrón Enma Lorena
ACCIONISTA

Zambrano Cherne Carlos Iván
ACCIONISTA

Alvarado Peñafiel José Teobaldo
PRESIDENTE

Jessenia del Rocío Saltos Chiquito
SECRETARIA AD-HOC